

COMPañÍA CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A.

Resolución N°. SC.IJ.DJC.Q.12.006409, 07-12-2012.

Santo Domingo - Ecuador

29

Santo Domingo 19 de diciembre del 2012

Sr.
Humberto Efraín Oleas Bravo
Presente.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A., en Asamblea General de Accionistas celebrada el día diecinueve de diciembre del año dos mil doce, resolvió por unanimidad de votos elegir a usted GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A., para un periodo de cuatro años. Sus deberes y obligaciones constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Segundo del cantón Santo Domingo, Dr. Ángel Vicente Brito Bastidas, el día dieciséis de noviembre del dos mil doce. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.0.12.006409 de 07 de diciembre de 2012. Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, en el Tomo 46 Inscripción N°. 192, Repertorio N°. 2426 de fecha 19 de diciembre del 2012.

Santo Domingo 19 de diciembre del 2012.

Atentamente.



William Manuel Sisalima Herrera
PRESIDENTE

Yo, Humberto Efraín Oleas Bravo, con cédula de identidad 060148716-8, asumo cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A. Santo Domingo, 19 de diciembre del 2012.

Registro Mercantil Santo Domingo
Con esta fecha se inscribe el documento que antecede
Registro de Nombres y Apellidos
Tomo No 46 Inscripción No 582
Repertorio No 2467
Santo Domingo 21-XII-2012
Dra. Jacquelin Olave Pa. P.
Registradora Mercantil



Humberto Efraín Oleas Bravo
C.C. 060148716-8